

## Servicios Alternativos de Disputas

---

- Capacitaciones de ADR
- Consulta telefónica
- Reuniones de IEP Facilitadas



Reunirse, es un **comienzo.**  
Mantenerse juntos,  
es **progresar.**  
Trabajar juntos,  
es el **éxito.**

### Contacto

---

Mid-Cities SELPA  
562-866-9011 ext. 2050



## Resolución Alternativa de Disputas (ADR)

---



### Distritos Miembros

Distrito Escolar de Bellflower  
Distrito Escolar de Lynwood  
Distrito Escolar de Paramount



## ¿Qué es la Resolución Alternativa de Disputas (ADR)?

---

ADR es un proceso informal para resolver desacuerdos de educación especial en un ambiente respetuoso y neutral. Mientras los problemas se solucionan mejor a través del proceso del Programa de Educación Individualizado (IEP), una sesión de ADR puede ser efectiva cuando se han agotado los esfuerzos para resolver desacuerdos dentro del equipo del IEP. El objetivo de ADR es que las familias y los distritos trabajen juntos para crear soluciones que beneficien al estudiante. Mid-Cities SELPA tiene bajo contrato un facilitador experto en ADR que ayuda a facilitar juntas de IEP, o realiza reuniones de ADR si ambas partes involucradas aceptan voluntariamente.

## ¿Por qué elegir ADR?

---

### COLABORACIÓN

El proceso de ADR brinda a los participantes la oportunidad de hablar sobre temas relacionados con la educación especial en un espacio confidencial, abierto y seguro donde se anima y apoya una relación colaborativa mientras se trabaja para lograr un resultado mutuamente aceptable.

### CONSTRUYENDO CONFIANZA

El proceso ADR mantiene y fortalece la confianza entre los padres/tutores y el personal escolar.

### RESOLUCIÓN A TIEMPO

Los participantes trabajarán juntos en un plan claro y definido para resolver la preocupación de manera oportuna. Se puede llegar a una resolución a través del proceso ADR dentro de unos días o poco después, según la complejidad de los problemas y la planificación requerida para resolverlos.

### SIN COSTO

El proceso de ADR se proporciona sin costo para los padres y anima a todos los participantes a resolver problemas en colaboración para llegar a una resolución mutuamente beneficiosa.

## ¿Preguntas más frecuentes?

---

### ¿CÓMO SOLICITO UNA SESIÓN ADR?

Comuníquese con el Director/a de Educación Especial de su Distrito para obtener información sobre el proceso de ADR. Alternativamente, puede comunicarse con la Directora de Mid-Cities SELPA para solicitar asistencia para facilitar ADR al 562-866-9011 ext. 2050.

### ¿ES OBLIGATORIO EL ADR?

No, las sesiones de ADR son voluntarias y se basan en que ambas partes quieran llegar a un acuerdo. Los padres y el distrito tienen la libertad de retirarse del proceso en cualquier momento.

### ¿PUEDE EL DISTRITO O LOS PADRES GRABAR LA REUNIÓN EN AUDIO?

La sesión es confidencial y no puede ser grabada. Es una oportunidad para que los participantes expresen sus preocupaciones e intercambien libremente diálogos sobre los temas de manera segura y confidencial.

### Protecciones Legales

---

La participación en el proceso de ADR no impide el uso futuro de los procedimientos de debido proceso más tradicionales que se pueden iniciar en cualquier momento.